“Los Hijos de Puta”: Investigación Sobre Embarazo no Deseado en el Trabajo Sexual en Tres Municipios de Cochabamba

“The Sons of Bitches”: A Study on Unwanted Pregnancy in Sex Work Across Three Municipalities of Cochabamba

Abigail Persida Marcani Franco[1]
Jhenny Estefani Aguilar Linneo[2]
Gilda Susana Jauregui Arispe[3]

Resumen

Este artículo analiza el embarazo no deseado en mujeres trabajadoras sexuales (MTS) en tres municipios de Cochabamba, Bolivia, desde una perspectiva feminista, interseccional y de justicia reproductiva. A partir de un enfoque mixto, pero fundamentalmente, cualitativo crítico, se recogen testimonios y datos empíricos que evidencian cómo la precariedad económica, la informalidad laboral, la violencia institucional y el estigma social configuran un escenario estructural que limita la autonomía reproductiva de las Mujeres Trabajadoras Sexuales (MTS). El marco teórico se sustenta en autoras como Guzmán, Federici, Davis, Curiel, Segato y Gago, cuyas contribuciones permiten interpretar el cuerpo como territorio político y el aborto como una práctica atravesada por desigualdades.

Los hallazgos muestran un uso condicionado de métodos anticonceptivos, una alta recurrencia a la anticoncepción de emergencia y prácticas abortivas clandestinas que ponen en riesgo la salud y la vida de las mujeres, pero también nacimientos de embarazos no deseados. Los testimonios revelan estrategias de resistencia y redes de apoyo, pero también dolor, ocultamiento y desprotección. El estudio concluye que el embarazo no deseado en el trabajo sexual debe ser abordado desde la academia, la salud pública y las políticas públicas, reconociendo la necesidad urgente de reconocer el fenómeno y garantizar condiciones dignas para el ejercicio de la autonomía reproductiva.

Palabras Clave: Embarazo no deseado, trabajo sexual, justicia reproductiva, feminismo interseccional, autonomía corporal, aborto clandestino, exclusión estructural

---

1 Tesista de Carrera de Trabajo Social de la UMSS
2 Tesista de Carrera de Trabajo Social de la UMSS
3 Socióloga y Trabajadora social – Consultora Programática de Warmi para la RED TRASEX

Abstract

This article analyzes unwanted pregnancy among women sex workers (WSWs) in three municipalities of Cochabamba, Bolivia, from a feminist, intersectional, and reproductive justice perspective. Drawing on a critical qualitative approach, it gathers testimonies and empirical data that reveal how economic precarity, labor informality, institutional violence, and social stigma create a structural scenario that limits the reproductive autonomy of WSWs. The theoretical framework is grounded in the contributions of authors such as Guzmán, Federici, Davis, Curiel, Segato, and Gago, whose work allows for an interpretation of the body as a political territory and abortion as a practice shaped by inequalities.

The findings show a constrained use of contraceptive methods, a high reliance on emergency contraception, and clandestine abortion practices that jeopardize women's health and lives. The testimonies reveal strategies of resistance and support networks, but also pain, concealment, and a lack of protection. The study concludes that unwanted pregnancy in the context of sex work must be addressed by academia, public health policies, and broader public policy, recognizing the urgent need to decriminalize abortion and ensure dignified conditions for the exercise of reproductive autonomy.

Keywords: Unwanted pregnancy, sex work, reproductive justice, intersectional feminism, bodily autonomy, clandestine abortion, structural exclusion

Introducción

El presente artículo aborda el fenómeno del embarazo no deseado en mujeres trabajadoras sexuales (MTS) en tres municipios del departamento de Cochabamba, Bolivia: Cercado, Colcapirhua y Quillacollo. La investigación se enmarca en un enfoque feminista interseccional que reconoce la agencia de las mujeres en contextos de alta vulnerabilidad, y busca visibilizar las tensiones entre el ejercicio del trabajo sexual, el acceso a derechos sexuales y reproductivos, y las políticas públicas vigentes.

El estudio parte de una pregunta central: ¿cuáles son las condiciones sociales, institucionales y personales que inciden en la ocurrencia de embarazos no deseados entre mujeres trabajadoras sexuales, y cómo estas influyen en sus decisiones reproductivas? A partir de esta interrogante se plantea como objetivo general: demostrar la necesidad de políticas públicas orientadas a la despenalización del aborto en casos relacionados al trabajo sexual, sustentado en evidencia empírica cualitativa y cuantitativa.

La relevancia del estudio radica en que el trabajo sexual, aunque presente en todo el país, permanece invisibilizado en las estadísticas oficiales y excluido de los marcos normativos laborales. Esta omisión institucional perpetúa la precariedad, el estigma y la desprotección de las MTS, especialmente en lo que respecta a su salud

sexual y reproductiva. En este sentido, el embarazo no deseado se configura como una problemática estructural que trasciende lo individual y exige respuestas desde el ámbito de los derechos humanos y la justicia social.

El artículo se estructura en seis secciones, donde se presenta el marco teórico que contextualiza el trabajo sexual desde diversas perspectivas feministas y sociológicas; la descripción de la metodología empleada en la investigación. Posteriormente, se exponen los resultados empíricos; la discusión de los hallazgos en relación con el marco conceptual y, finalmente, las conclusiones y propuestas de política pública orientadas a la despenalización del aborto en Bolivia.

El estudio se inscribe en una problemática profundamente arraigada en las tensiones entre género, sexualidad, pobreza y exclusión institucional, donde el embarazo no deseado en el trabajo sexual emerge como síntoma de desigualdades estructurales y vacíos normativos. Al visibilizar las experiencias de mujeres trabajadoras sexuales en Cochabamba, no solo aporta evidencia empírica para el debate sobre derechos reproductivos, sino que también interpela al Estado, a la sociedad civil y la academia sobre la urgencia de políticas públicas inclusivas, interseccionales y basadas en el reconocimiento de la autonomía corporal. Por tanto, el análisis que sigue busca contribuir al campo de las Ciencias Sociales con una mirada crítica, situada y comprometida con la justicia reproductiva en contextos de alta vulnerabilidad.

La comprensión del embarazo no deseado en el trabajo sexual exige un abordaje crítico que articule feminismos comunitarios, decoloniales e interseccionales, tal como lo plantea el marco conceptual del estudio. Desde el feminismo comunitario, Adriana Guzmán sostiene que el cuerpo de las mujeres es un territorio político, atravesado por relaciones de poder que se expresan en la sexualidad, la maternidad y el trabajo (Guzmán, 2015). Esta perspectiva permite entender que el embarazo no deseado en mujeres trabajadoras sexuales no es solo una cuestión médica o individual, sino una expresión de violencias estructurales que afectan su autonomía y dignidad.

Silvia Federici (2004), aporta desde la crítica al capitalismo y al trabajo reproductivo, señalando que el control sobre la capacidad reproductiva de las mujeres ha sido históricamente funcional al orden económico dominante. En el contexto del trabajo sexual, esta lógica se reproduce en la invisibilización del deseo, la maternidad y el aborto como dimensiones legítimas de la vida de las mujeres, negándoles el derecho a decidir sobre sus cuerpos en condiciones de libertad.

Angela Davis y Ochy Curiel, desde el feminismo negro y antirracista, enfatizan la necesidad de analizar las opresiones múltiples que enfrentan las mujeres en función de su clase, raza, ocupación y contexto social (Davis, 1981; Curiel, 2007). Esta mirada interseccional es clave para comprender cómo las trabajadoras sexuales en Bolivia enfrentan simultáneamente estigmas morales, exclusión institucional y violencia simbólica, lo que limita su acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

Por su parte, Rita Segato (2013) aporta una lectura sobre la violencia sexual como pedagogía de la crueldad, donde el cuerpo femenino se convierte en campo de disputa simbólica y política. En el caso de las mujeres trabajadoras sexuales, esta violencia se manifiesta en la naturalización del abuso, la negligencia institucional y la criminalización del aborto, configurando un escenario de desprotección sistemática.

Finalmente, Verónica Gago (2019), introduce el concepto de feminismo popular como herramienta de resistencia frente a las economías de la precarización. Su enfoque permite visibilizar las estrategias colectivas que las mujeres construyen para enfrentar el embarazo no deseado, desde redes de apoyo hasta prácticas de aborto autogestionado, desafiando el orden normativo y reivindicando su derecho a decidir.

En síntesis, el marco teórico que sustenta esta investigación permite comprender el embarazo no deseado en el trabajo sexual como una problemática estructural atravesada por múltiples formas de violencia, exclusión y resistencia. Al articular los aportes de autoras como Guzmán, Federici, Davis, Curiel, Segato y Gago, se configura una mirada crítica que reconoce la agencia de las mujeres trabajadoras sexuales, al tiempo que denuncia las condiciones que restringen su autonomía reproductiva. Este enfoque no solo orienta el análisis empírico desde una perspectiva situada y transformadora, sino que también interpela las políticas públicas y los discursos hegemónicos que perpetúan la desprotección de cuerpos feminizados en contextos de precarización.

Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, orientado a comprender las experiencias, significados y condiciones estructurales que configuran el embarazo no deseado en mujeres trabajadoras sexuales (MTS) de tres municipios del departamento de Cochabamba: Cercado, Colcapirhua y Quillacollo. Este enfoque se fundamenta en la epistemología feminista situada, que reconoce la validez del conocimiento producido desde las voces de mujeres en contextos de exclusión, y privilegia la construcción colectiva del saber (Guzmán, 2015; Curiel, 2007).

El diseño metodológico fue de tipo exploratorio-descriptivo, con énfasis en la producción de datos narrativos y reflexivos. Se emplearon técnicas de investigación participativa, priorizando el respeto por la autonomía de las participantes y la generación de espacios seguros para el diálogo. La muestra fue intencionada, conformada por mujeres trabajadoras sexuales mayores de edad, con al menos una experiencia de embarazo no deseado, seleccionadas mediante redes comunitarias y organizaciones aliadas. En total, se realizaron 109 encuestas, 30 entrevistas en profundidad y 3 grupos focales, distribuidos equitativamente entre los tres municipios.

Los instrumentos se estructuraron en torno a ejes temáticos previamente definidos: condiciones del ejercicio del trabajo sexual, experiencias de embarazo no deseado,

acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, redes de apoyo y percepciones sobre el aborto. Los grupos focales permitieron contrastar y enriquecer los relatos individuales, favoreciendo la construcción colectiva de significados y la identificación de patrones comunes. Todas las sesiones fueron grabadas con consentimiento informado, transcritas de forma íntegra y codificadas mediante análisis temático.

El procesamiento de datos se realizó utilizando matrices de codificación manual, organizadas por categorías emergentes y subcategorías analíticas. Se aplicó triangulación metodológica entre entrevistas, grupos focales y observaciones de campo, con el fin de fortalecer la validez interna del estudio. Además, se incorporaron elementos de análisis crítico del discurso para identificar narrativas dominantes, silencios institucionales y resistencias simbólicas presentes en los relatos.

En cuanto a consideraciones éticas, el estudio se rigió por principios de confidencialidad, consentimiento informado, no revictimización y respeto por la identidad de género y orientación sexual de las participantes. Se garantizó el anonimato mediante el uso de seudónimos y la omisión de datos sensibles. El equipo investigador contó con formación en enfoques de género, derechos humanos y acompañamiento psicosocial, lo que permitió una aproximación empática y respetuosa a las experiencias compartidas.

Finalmente, cabe destacar que la investigación se desarrolló en articulación con organizaciones locales que trabajan con mujeres en situación de prostitución, lo que facilitó el acceso al campo, la legitimidad del proceso y la devolución de resultados a las comunidades involucradas. Esta estrategia refuerza el carácter ético-político del estudio, comprometido con la transformación social y el reconocimiento de los derechos reproductivos de las mujeres trabajadoras sexuales.

Procedimiento de análisis de datos

El corpus cualitativo estuvo conformado por testimonios obtenidos mediante entrevistas semiestructuradas a mujeres que relataron experiencias de violencia institucional y de género. Para garantizar la validez y la ética en el tratamiento de la información, los nombres propios fueron anonimizados y sustituidos por códigos alfanuméricos (E01, E02, E03…), preservando la confidencialidad de las participantes.

El análisis de los testimonios se realizó en varias etapas:

- Transcripción y codificación inicial: cada entrevista fue transcrita de manera literal y posteriormente codificada en fichas de análisis, registrando variables como contexto del relato, actores institucionales mencionados y emociones expresadas.

- Codificación temática: se aplicó un proceso de categorización inductiva y deductiva, construyendo ejes analíticos como desconfianza institucional, revictimización, resistencia simbólica y estrategias de denuncia.

- Análisis de contenido cualitativo: se identificaron patrones discursivos y representaciones simbólicas en los testimonios, considerando recursos narrativos como metáforas, silencios, ironías y repeticiones.

- Triangulación colaborativa: los resultados de la codificación fueron revisados por distintos miembros del equipo investigador, lo que permitió reducir sesgos y asegurar la coherencia interpretativa.

Este procedimiento metodológico permitió que los testimonios no fueran tratados como relatos aislados, sino como parte de un corpus sistematizado, analizado desde una perspectiva crítica y contextualizada.

Resultados

Condiciones estructurales que inciden en el embarazo no deseado

Los hallazgos del estudio evidencian que el embarazo no deseado en mujeres trabajadoras sexuales (MTS) está profundamente vinculado a factores estructurales que configuran un escenario de vulnerabilidad y exclusión. Entre los elementos más relevantes se identifican la precariedad económica, la informalidad laboral, la violencia institucional y la ausencia de políticas públicas específicas para esta población.

En primer lugar, la precariedad económica emerge como un determinante central. La mayoría de las participantes reporta que el trabajo sexual constituye su única fuente de ingresos, en contextos marcados por desempleo, migración forzada y responsabilidades familiares. Esta situación limita su capacidad de negociación en las relaciones sexuales, especialmente en lo referido al uso de métodos anticonceptivos, lo que incrementa el riesgo de embarazos no planificados. Asimismo, la informalidad del trabajo sexual impide el acceso a derechos laborales básicos, como seguridad social, atención médica y protección frente a la violencia. Las mujeres entrevistadas señalan que, al no ser reconocidas como trabajadoras por el Estado, quedan excluidas de los servicios de salud sexual y reproductiva, y enfrentan discriminación en centros médicos, donde su ocupación es estigmatizada o ignorada (Equipo investigador, 2025).

Otro factor estructural identificado es la violencia institucional, expresada en prácticas de control policial, extorsión y negligencia médica. Las participantes relatan experiencias de hostigamiento por parte de autoridades municipales y fuerzas del orden,

quienes imponen restricciones al ejercicio del trabajo sexual sin ofrecer alternativas de protección o atención integral. Esta violencia se extiende al ámbito sanitario, donde muchas mujeres son juzgadas moralmente por su ocupación, lo que desincentiva la búsqueda de atención en casos de embarazo no deseado. Finalmente, se constata la ausencia de políticas públicas orientadas a la prevención del embarazo no deseado en contextos de trabajo sexual. No existen protocolos diferenciados ni campañas educativas que reconozcan las condiciones específicas de esta población.

Esta omisión institucional refuerza la invisibilidad del problema y perpetúa la desprotección de las mujeres frente a decisiones reproductivas complejas. Los hallazgos permiten afirmar que el embarazo no deseado en mujeres trabajadoras sexuales no puede ser comprendido como una mera consecuencia individual, sino como resultado de un entramado estructural que limita su autonomía, acceso a derechos y condiciones de vida digna.

Acceso a métodos anticonceptivos y anticoncepción de emergencia

Los datos empíricos revelan que el acceso a métodos anticonceptivos entre mujeres trabajadoras sexuales (MTS) está mediado por múltiples barreras estructurales, institucionales y simbólicas.

Si bien todas las participantes reportan haber utilizado algún método anticonceptivo en algún momento, la mayoría expresa haber experimentado efectos adversos, discontinuidad en el uso o dificultades para acceder a opciones adecuadas para su contexto laboral.

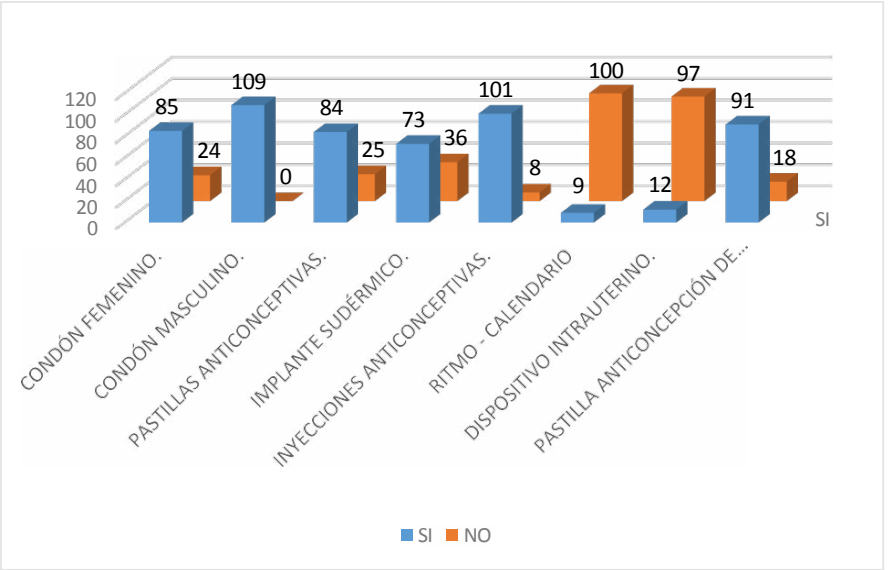
El método más utilizado es el condón masculino, reportado por el 100% de las encuestadas. Sin embargo, su uso está condicionado por la voluntad del cliente, lo que limita la autonomía de las MTS en la protección frente a embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

En contraste, el condón femenino, que permitiría mayor control por parte de las mujeres, es poco conocido y utilizado, debido a su escasa disponibilidad, alto costo y falta de promoción institucional.

El siguiente gráfico resume los datos cuantitativos sobre el uso de métodos anticonceptivos

Figura 1

Frecuencia del uso de métodos anticonceptivos (MAC)



Nota. Elaboración propia en base a encuesta de la investigación "Los hijos de puta"-2025

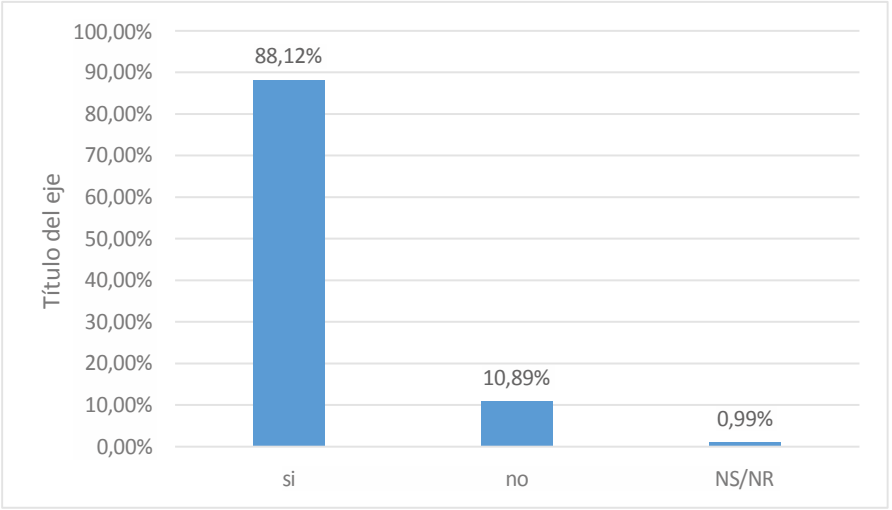
Este gráfico muestra que, si bien existe una diversidad de métodos utilizados (pastillas, inyecciones, implantes, dispositivos intrauterinos), la mayoría de las mujeres ha experimentado efectos secundarios significativos, como alteraciones menstruales, aumento de peso, dolor crónico o reacciones adversas. Estos efectos, sumados a la falta de seguimiento médico adecuado, generan desconfianza y abandono del método, lo que incrementa el riesgo de embarazos no planificados.

Respecto a la anticoncepción de emergencia, se evidencia un uso frecuente de la pastilla del día después, especialmente en casos de "accidentes laborales", como ruptura del preservativo, retiro no consentido por parte del cliente o relaciones sexuales bajo coerción. No obstante, muchas participantes reportan haber consumido esta pastilla en múltiples ocasiones sin información clara sobre sus efectos secundarios, lo que genera temor, mitos y desinformación. Algunas mujeres mencionan haber escuchado que su uso

frecuente puede causar infertilidad, cáncer o desequilibrios hormonales, lo que refleja una grave falla en la educación sexual institucional.

Figura 2

Frecuencia del consumo de la pastilla del día después o Anticoncepción de Emergencia



Nota. Elaboración propia en base a encuesta de la investigación "Los hijos de puta"-2025

Este gráfico muestra que una proporción significativa de MTS ha recurrido a la anticoncepción de emergencia más de una vez, y que existe una correlación entre su uso y el apoyo a la despenalización del aborto. Las mujeres que han utilizado este método en múltiples ocasiones tienden a expresar mayor conciencia sobre la necesidad de contar con opciones legales y seguras para interrumpir embarazos no deseados.

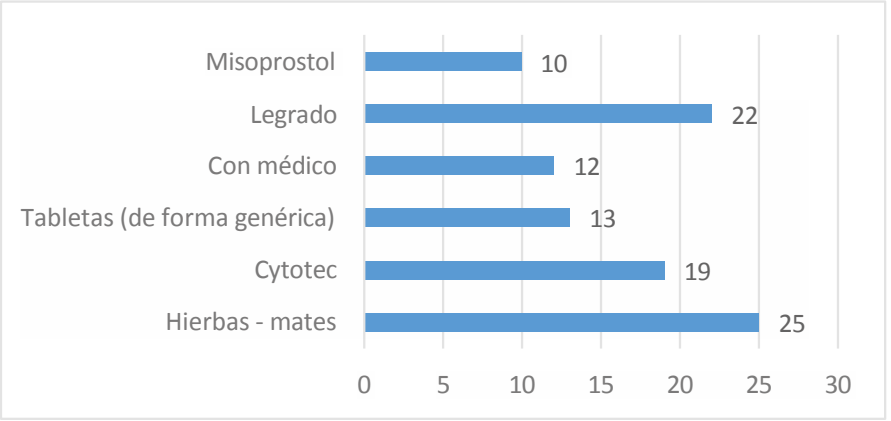
En conjunto, los datos evidencian que el acceso a métodos anticonceptivos entre MTS está marcado por la desigualdad, la desinformación y la falta de políticas públicas inclusivas. La salud sexual y reproductiva en este grupo no puede ser abordada desde una lógica universalista, sino desde un enfoque interseccional que reconozca sus condiciones específicas de trabajo, estigma social y vulnerabilidad institucional.

Prácticas abortivas, barreras y decisiones reproductivas

Los hallazgos del estudio revelan que las mujeres trabajadoras sexuales (MTS) enfrentan múltiples obstáculos para acceder a abortos seguros, lo que las obliga a recurrir a prácticas clandestinas, empíricas y altamente riesgosas. Estas prácticas incluyen el consumo de hierbas abortivas, el uso de medicamentos sin supervisión médica, la realización de esfuerzos físicos extremos y la inserción de objetos en el útero. Todas ellas representan graves riesgos para la salud física y mental de las mujeres.

Figura 3

Prácticas comunes empleadas para interrumpir un embarazo no deseado



Nota. Elaboración propia en base a encuesta de la investigación "Los hijos de puta"-2025

Este gráfico muestra que 25 mujeres recurren a mates y hierbas, 19 utilizan el fármaco Cytotec, 13 mencionan tabletas genéricas, 12 consultan con médicos, y 22 acuden a médicos clandestinos para someterse a legrados. Finalmente, 10 MTS mencionan el consumo de misoprostol como recurso para interrumpir un embarazo no deseado, evidenciando una diversidad de estrategias no reguladas.

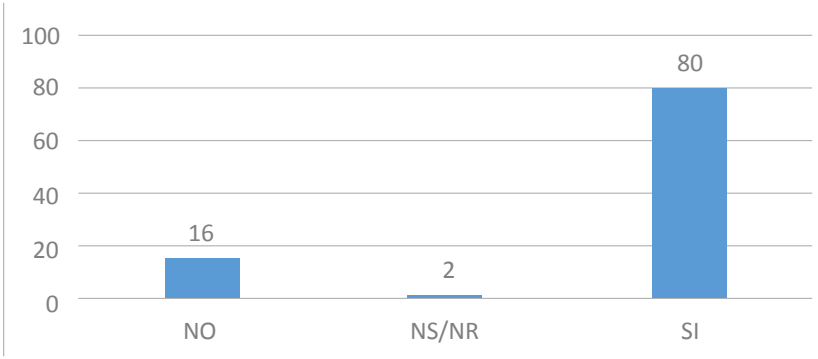
Los testimonios ilustran la crudeza de estas experiencias. Una entrevistada señaló: "Ella conoce algunos métodos que ha sido testigo de cómo han sido utilizados, como el introducir en la vagina de las mujeres palillos de tejer, en el afán de provocarse un aborto…" (E03, entrevista, 2024).

Otro de los testimonios describe una práctica física extrema:

"Comencé a alzar pesado, cargaba dos garrafas hasta arriba, comencé a arrinconar la casa, estaba alzando roperos, cocinas, quintales de abarrotes, pero nada, finalmente me caí, a propósito, me he hecho, como rodar de las gradas… señora, por la caída usted ha perdido su bebé, hay que hacerle un legrado me dijeron…" (E06, entrevista, 2024).

Figura 4

Percepción sobre la despenalización del aborto en Bolivia



Nota. Elaboración propia en base a encuesta de la investigación "Los hijos de puta"-2025

El 80% de las encuestadas está de acuerdo con la despenalización del aborto, mientras que solo 18% de las mujeres se oponen y un 2% no responden. Este consenso se vincula directamente con las condiciones de precariedad y riesgo que enfrentan las MTS.

Otro de los testimonios de una de las trabajadoras sexuales evidencia el costo económico y emocional de un aborto clandestino:

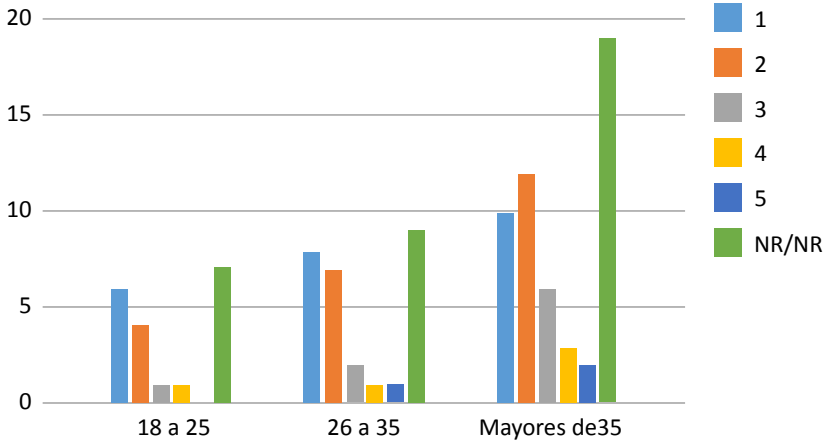
Me dijeron que si quería internarme tenían que poner denuncia con policía… me fui a una clínica privada… esa vez apenas tenía 1000 bolivianos, y la cuenta en un día se hizo como 4000… he llorado mucho, quería morir yo también, una se deprime… (E07, entrevista, 2024).

Otra de las entrevistadas narra una trayectoria marcada por abortos clandestinos y precariedad:

"Me operó… después salimos super rápido… hace años también, cuando tenía 18 años, también me hice sacar uno… esas veces no era TS… me embaracé para mi enamorado… me dijo que no podía tenerlo… me dio mil y se desapareció…" (E05, entrevista, 2024).

Figura 5

Frecuencia de abortos o embarazos no deseados por edad cronológica



Nota. Elaboración propia en base a encuesta de investigación "Los hijos de puta"-2025

Este gráfico revela que los embarazos no deseados y abortos ocurren en todos los rangos etarios, aunque con mayor frecuencia entre mujeres de 26 a 35 años. La acumulación de experiencias reproductivas adversas refleja la falta de políticas públicas inclusivas.

Una de las mujeres trabajadoras sexuales del trópico describe cómo oculta su trabajo y sus decisiones reproductivas a su familia:

"Mi familia cree que tengo trabajo en Chile… me fui en avión, mucho gasto hice esa vez, pero al menos no seguí con ese embarazo… mis padres piensan que soy una buena hija…" (E02, entrevista, 2024).

Tras este testimonio, se reafirma cómo el estigma social y la necesidad de ocultar tanto el trabajo sexual como las decisiones reproductivas configuran trayectorias marcadas por el silencio, la culpa y la invisibilidad. Esta narrativa, al igual que las anteriores, revela que el aborto en contextos de trabajo sexual no solo es una práctica clandestina, sino también una experiencia profundamente atravesada por la desigualdad, el abandono institucional y la necesidad de sobrevivir en condiciones adversas.

En conjunto, los testimonios recogidos en esta investigación evidencian que el embarazo no deseado en mujeres trabajadoras sexuales constituye una problemática

compleja que exige ser abordada desde múltiples dimensiones: académica, sanitaria y política. Las voces de las participantes revelan no solo las prácticas abortivas y sus riesgos, sino también las estrategias de resistencia, los vacíos normativos y la urgencia de construir políticas públicas inclusivas que reconozcan la autonomía reproductiva en contextos de vulnerabilidad. Por tanto, el fenómeno no puede seguir siendo relegado al ámbito privado o moral, sino que debe ser objeto de estudio riguroso, intervención institucional y transformación estructural desde una perspectiva feminista, interseccional y de justicia social.

Discusión

El presente estudio constituye una primera aproximación académica al fenómeno del embarazo no deseado en el trabajo sexual en Cochabamba. La ausencia de investigaciones previas en Bolivia, y la escasez de literatura regional que aborde de manera específica la intersección entre trabajo sexual y autonomía reproductiva, hacen que el contraste con otros estudios resulte limitado. Se trata de un tema delicado y difícil de investigar, marcado por el estigma social, la clandestinidad y la invisibilidad institucional, lo que explica la falta de producción científica al respecto.

En este sentido, el aporte principal de esta investigación radica en explorar por primera vez las condiciones estructurales, institucionales y personales que inciden en la ocurrencia de embarazos no deseados entre mujeres trabajadoras sexuales en tres municipios de Cochabamba. Los hallazgos empíricos permiten visibilizar un fenómeno que hasta ahora permanecía oculto en las estadísticas oficiales y en los marcos normativos, y que requiere ser reconocido como un problema de salud pública y de justicia social.

Cabe señalar que incluso en espacios de articulación regional, como la RedTraSex, una de las mayores instancias que aglutina a trabajadoras sexuales de 14 países de América Latina y el Caribe, el tema de los embarazos no deseados y del aborto no ha sido discutido de manera abierta o directa. Si bien esta red ha impulsado proyectos orientados a la defensa de derechos laborales, la prevención de violencia y el acceso a la salud, la ausencia de un debate explícito sobre autonomía reproductiva confirma la invisibilidad del fenómeno y refuerza la necesidad de investigaciones pioneras como la presente (RedTraSex, 2024).

Aunque no existen estudios locales con los cuales establecer un diálogo directo, los resultados se inscriben en debates más amplios sobre justicia reproductiva y feminismo interseccional en América Latina. Investigaciones recientes sobre aborto y autonomía corporal en contextos de precariedad muestran que las mujeres en situación de vulnerabilidad enfrentan barreras similares: acceso limitado a métodos anticonceptivos, prácticas abortivas clandestinas y violencia institucional (Ross & Solinger, 2017; Ramos, 2024; CLACAI, 2021). En este sentido, los hallazgos de Cochabamba confirman que las

trabajadoras sexuales comparten estas condiciones, pero además enfrentan una doble exclusión: por su ocupación y por su género.

La discusión, por tanto, no se limita a confirmar coincidencias con el marco teórico, sino que plantea la originalidad y novedad del estudio: la identificación de un vacío de conocimiento y la necesidad de abrir un campo de investigación que articule trabajo sexual, embarazo no deseado y políticas públicas inclusivas. Este aporte inicial busca sentar las bases para futuros estudios comparativos en Bolivia y la región, que permitan profundizar en las especificidades de las mujeres trabajadoras sexuales y construir respuestas institucionales basadas en evidencia (Terrazas, Kudelka & Mamani, 2023; UNFPA Bolivia, 2025; Alonso et al., 2024).

En suma, este trabajo inaugura un debate académico y político sobre un fenómeno invisibilizado, y propone que la despenalización del aborto en contextos de trabajo sexual sea entendida no solo como una demanda sanitaria, sino como una exigencia de justicia reproductiva y social (Nolan, 2022; Drazer, 2024).

Conclusiones

El análisis del embarazo no deseado en mujeres trabajadoras sexuales (MTS) exige una mirada crítica que trascienda los enfoques biomédicos y moralizantes. La selección teórica realizada —centrada en los aportes de Adriana Guzmán, Silvia Federici, Angela Davis, Ochy Curiel, Rita Segato y Verónica Gago— permitió construir una base teórica conceptual robusta, capaz de interpretar las experiencias reproductivas desde una perspectiva feminista, interseccional y decolonial. Estas autoras coinciden en señalar que el cuerpo de las mujeres es un territorio político, atravesado por relaciones de poder que condicionan el acceso a derechos, la autonomía y la dignidad.

Los hallazgos confirman que el embarazo no deseado en el trabajo sexual no puede ser comprendido como una decisión individual, sino como resultado de un entramado estructural que incluye precariedad económica, informalidad laboral, violencia institucional y exclusión normativa. Las mujeres entrevistadas relatan que su ocupación no es reconocida por el Estado, lo que las deja fuera de los sistemas de protección social y salud, y las expone a prácticas discriminatorias en centros médicos. Esta exclusión refuerza la tesis de Federici sobre la funcionalidad del control reproductivo en el capitalismo contemporáneo.

Desde la interseccionalidad propuesta por Davis y Curiel, se evidencia que las MTS enfrentan opresiones múltiples que se entrecruzan: género, clase, edad, ocupación y territorio. Esta multiplicidad de factores configura trayectorias marcadas por la vulnerabilidad, el estigma y la invisibilidad institucional. Las mujeres mayores, por ejemplo, enfrentan mayores barreras para acceder a servicios de salud, mientras que las más jóvenes son objeto de presiones familiares y sociales que limitan su capacidad de decisión.

La violencia institucional, expresada en el control policial, la extorsión y la negligencia médica, confirma la lectura de Segato sobre la pedagogía de la crueldad. Las mujeres relatan que son hostigadas por autoridades municipales y fuerzas del orden, sin que existan mecanismos de protección o atención diferenciada. Esta violencia simbólica y material reproduce lógicas patriarcales que niegan el derecho a decidir y perpetúan la subordinación de los cuerpos feminizados.

El enfoque del feminismo popular propuesto por Gago, permite visibilizar las estrategias de resistencia que las mujeres construyen frente a estas condiciones. A pesar de la exclusión institucional, las MTS desarrollan redes de apoyo, prácticas de autocuidado y formas de organización comunitaria que desafían el orden normativo. Estas acciones, aunque fragmentadas, evidencian una representación que debe ser reconocida y fortalecida desde las políticas públicas.

Los datos evidencian que, si bien las mujeres trabajadoras sexuales (MTS) utilizan métodos anticonceptivos, su acceso está mediado por la precariedad, la desinformación y la falta de acompañamiento institucional. El condón masculino, aunque ampliamente difundido, depende de la voluntad del cliente, lo que limita la capacidad de negociación de las mujeres. Esta situación confirma que la autonomía reproductiva no puede ejercerse plenamente sin condiciones materiales y simbólicas que la sostengan, tal como lo plantea Gago (2019) desde el feminismo popular.

El uso de anticoncepción de emergencia, especialmente la pastilla del día después, se presenta como una estrategia recurrente ante "accidentes laborales" o relaciones sexuales coercitivas. Sin embargo, el consumo frecuente sin orientación médica genera temor, mitos y efectos adversos. Esta realidad refleja una grave falla en la educación sexual institucional y en la implementación de políticas públicas diferenciadas, lo que refuerza la exclusión de las MTS del sistema de salud.

Los testimonios recogidos revelan que las prácticas abortivas en contextos de trabajo sexual son clandestinas, empíricas y altamente riesgosas. Las mujeres recurren a métodos como hierbas, medicamentos sin receta, esfuerzos físicos extremos e incluso la inserción de objetos en el útero. Tales estrategias, lejos de ser decisiones libres, son respuestas desesperadas ante la falta de alternativas seguras y legales. La violencia obstétrica y el abandono institucional se configuran como formas de violencia estructural que afectan directamente la salud y la vida de las mujeres.

La criminalización del aborto en Bolivia obliga a las MTS a ocultar sus decisiones reproductivas, incluso frente a sus familias. Esta ocultación refuerza el estigma, la culpa; además de limitar la posibilidad de construir redes de apoyo. Los relatos de mujeres que han abortado en clínicas clandestinas, que han sido extorsionadas por personal médico o que han sufrido complicaciones graves, evidencian la urgencia de revisar el marco legal vigente desde una perspectiva de justicia reproductiva.

Los gráficos del estudio muestran que el uso de métodos abortivos varía según la edad, pero en todos los grupos se constata una falta de acceso a servicios seguros. Las mujeres mayores tienden a recurrir a prácticas más invasivas, mientras que las más jóvenes utilizan métodos tradicionales o anticoncepción de emergencia. Esta diversidad de experiencias exige políticas públicas que reconozcan las trayectorias reproductivas diferenciadas y que garanticen el acceso a información, acompañamiento y servicios de salud integrales.

La mayoría de las participantes expresa su apoyo a la despenalización del aborto, no como una opción deseada, sino como una necesidad frente a embarazos no planificados en condiciones de vulnerabilidad. Esta demanda se articula con los postulados de Federici (2004), quien señala que el control sobre la capacidad reproductiva de las mujeres ha sido históricamente funcional al orden económico y patriarcal. En el caso de las MTS, este control se expresa en la negación de derechos, el estigma y la criminalización.

Los testimonios recogidos no solo visibilizan el sufrimiento y la exclusión, sino también la agencia de las mujeres. A pesar de las condiciones adversas, muchas construyen estrategias de autocuidado, redes de apoyo y formas de resistencia frente al orden normativo. Estas acciones, aunque fragmentadas, deben ser reconocidas como expresiones de autonomía y como puntos de partida para el diseño de políticas públicas transformadoras.

En conclusión, el estudio confirma que el embarazo no deseado en el trabajo sexual es una problemática multidimensional que exige respuestas desde la academia, la salud pública y el ámbito jurídico. Las voces de las mujeres trabajadoras sexuales deben ser escuchadas y consideradas en la formulación de políticas, investigaciones y programas que reconozcan su dignidad, autonomía y derecho a decidir. La despenalización del aborto, en este contexto, no es solo una demanda ética, sino una condición necesaria para garantizar la justicia reproductiva en Bolivia.

Referencias Bibliográficas

Alonso, J. P., et al. (2024). *Barriers to advancing the sexual and reproductive health agenda in Latin America: A qualitative study. Reproductive Health*, 21(187).

Becerra Goicochea, L. J., Huamaní de Torres, M. Y., y Cabanillas Cerna, J. N. (2025). *Complicaciones maternas y embarazo adolescente en América Latina y el Caribe: revisión sistemática*. Revista InveCom, 6(1), 45–62.

CLACAI. (2021). *Informe regional sobre aborto y derechos reproductivos en América Latina*. Lima: Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro.

Curiel, O. (2007). *Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista*. En M. Lugones (Ed.), *Feminismos decoloniales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Davis, A. (1981). *Women, Race, y Class. New York*: Random House.

Drazer, M. (2024). *América Latina y el aborto: marea verde y retrocesos*. Igualdad de Derechos, 12(3), 45–59.

Federici, S. (2004). *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation.* New York: Autonomedia.

Gago, V. (2019). L*a potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Guzmán, A. (2015). *El cuerpo de las mujeres como territorio político*. La Paz: Feminismo Comunitario Antipatriarcal.

Jiménez-Morón, A., Hueso-Montoro, C., Caparros-Gonzalez, R. A., y Pérez-Morente, M. Á. (2025). *Factores de riesgo para la adquisición de ITS en trabajadores/as del sexo: revisión sistemática*. Revista Española de Salud Pública, 99(1), e202501.

Langer, A. (2023). *El embarazo no deseado: impacto sobre la salud y la sociedad en América Latina y el Caribe*. Population Council.

Nolan, R. (2022). *Reproductive Justice in Latin America. Latin American* Research Review, 57(4), 812–829.

Ramos, S. (2024). *Investigación sobre aborto en América Latina y el Caribe: una agenda renovada para informar políticas públicas*. Estudios Demográficos y Urbanos, 39(115), 233–258.

RedTraSex. (2024). *Informe regional sobre atención de la salud sexual y reproductiva a trabajadoras sexuales en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe.

Rodríguez Vignoli, J. (2024). *La gran reducción de la fecundidad en la adolescencia en América Latina*. Santiago: CEPAL.

Ross, L., y Solinger, R. (2017). *Reproductive Justice: An Introduction.* Oakland: University of California Press.

Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Terrazas, C., Kudelka, A. M., y Mamani, C. (2023). *Balance sobre el progreso y las brechas en la implementación de los derechos, salud y justicia sexual y reproductiva en Bolivia*. La Paz: Católicas por el Derecho a Decidir.

UNFPA Bolivia. (2025). *Avances en salud, derechos sexuales y reproductivos en Bolivia: resultados de la EDSA 2023*. Fondo de Población de las Naciones Unidas.